



JUNTA VECINAL DE PANDO-PENILLA

Acta de acuerdo para habilitación de poderes al Alcalde Pedáneo de Pando-Penilla

En Penilla de Toranzo, 20 de septiembre, se reúne la Junta vecinal de Pando-PENILLA.

Se habilita al Alcalde Pedáneo de la Junta Vecinal de Pando-PENILLA a firmar la documentación que se precise para optar a las subvenciones a las Entidades Locales Menores de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2019, destinadas a financiar sus gastos corrientes, publicadas en el BOC número 172 del día 6 de septiembre de 2019.

Para que conste firman todos los vocales presentes en la junta del día 20 de septiembre de 2019. así como el alcalde y el secretario.

Jesús Toyos Fernández

Francisco Fernández Uruñio

Jose Antonio Ordoñez Ortiz

Joaquín Estrada Sierra

Crescencia López Pelayo

Jose Alberto Abascal Iglesias

En Penilla de Toranzo a 20 de Septiembre de 2019